



A NUESTROS AFILIADOS

INFORMAMOS a nuestros afiliados que, acorde al compromiso asumido, esta Comisión Directiva resolvió en su última Reunión Plenaria la convocatoria de una Auditoría Prestacional.

A tal fin, serán profesionales idóneos que lleven a cabo con eficiencia esa labor y nos proporcionen conclusiones que permitan obtener un diagnóstico preciso de las prestaciones que AMEBPBA da a nuestros afiliados en todas las localidades, y realizar las correcciones necesarias para brindar calidad y equidad en los servicios, a pesar del contexto adverso que atraviesa el Sistema Sanitario en su conjunto.

COMUNICAMOS del mismo modo que ya se encuentra trabajando la Auditoría Contable, que fuera también un compromiso asumido, y cuyo dictamen final será dado a conocer oportunamente.

ASIMISMO, seguimos trabajando en generar los canales necesarios para que el Banco regularice los fondos que corresponden a los Servicios Sociales en concepto del 2% de Intereses y Comisiones, acorde a los parámetros mensuales de inflación, lo que hace mucho tiempo no se actualiza. Esto permitirá la paulatina disminución, y/o eliminación, del Aporte Extraordinario oportunamente dispuesto para mantener en funcionamiento la totalidad de nuestra Red Prestacional. Hasta el momento las autoridades del Banco no nos dieron respuesta.

Seguiremos adelante con este reclamo para poder sortear la coyuntura actual, y brindar más calidad a la salud de todos.

COMISIÓN DIRECTIVA